



COLEGIO DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE DEL PERÚ
Ley N° 28290

COMUNICADO N° 014/2024 DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimado Oficial,

Se hace conocimiento que, siendo las 1600hrs del día 07 de diciembre del 2024, se ha cerrado el proceso de elecciones.

Agradecemos a los Oficiales colegiados por ejercer su voto en las Elecciones Junta Directiva 2025-2026.

El Comité Electoral realizará la publicación de la lista ganadora según el cronograma.

Callao, 07 de diciembre 2024.

COMITÉ ELECTORAL
Colegio de Oficiales de Marina
Mercante del Perú